

BASES DE LA CONVOCATORIA PARA LA SELECCIÓN DE UN TÉCNICO/A DE PROYECTOS DE I+D+i A TIEMPO COMPLETO, Ref. 25/2025

Objeto de la convocatoria

La Fundación FUNDESALUD (Fundación para la Formación e Investigación de los Profesionales de la Salud de Extremadura) oferta un puesto de Técnico de Proyectos de I+D+i con categoría Titulado Medio (Meces 2) o Titulado Superior (MECES 3) para la ejecución del proyecto **“INTERACCIÓN LONGITUDINAL DE DATOS GENERADOS POR PACIENTE Y DETERMINACIONES MULTI-ÓMICAS PARA UNA ONCOLOGÍA DE PRECISIÓN INTEGRAL EN CÁNCER DE LA MUJER”** y con n.º de expediente **PMP22/00032**, mediante el sistema de valoración de Méritos y competencias para el desarrollo del puesto.

Se trata de un proyecto que está financiado por Fondos Europeos, aprobados mediante Resolución de la Dirección del Instituto de Salud Carlos III (ISCIII) en la convocatoria correspondiente de concesión de subvenciones para Proyectos de Investigación de Medicina Personalizada de Precisión de la Acción Estratégica en Salud 2021-2023 (en adelante, la Resolución de Convocatoria), en el marco de los Proyectos Estratégicos para la Recuperación y la Transformación Económica (PERTE) para la Salud de Vanguardia y con cargo a los fondos europeos NextGeneration EU y articulados a nivel nacional a través del Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia (PRTR).

Tareas a desarrollar

Realizará principalmente las siguientes funciones:

- Tratamiento de datos clínicos, incluyendo el registro de datos de CRD, generación de queries y su resolución, revisión de datos, codificación médica y procedimientos de control de calidad.
- Preparación de informes sobre el estado de los datos clínicos del Proyecto
- Educación y seguimiento del paciente en el uso de las tecnologías necesarias para el correcto Desarrollo del proyecto.
- Gestión de envío de muestras biológicas
- Apoyo técnico en cualquier otra tarea definida en el proyecto PMP22/00032.

Requisitos de las candidaturas

Para ser admitidas a la realización del proceso selectivo, las personas aspirantes deberán cumplir al tiempo de finalización del plazo de presentación de las solicitudes los siguientes requisitos:

1. Nacionalidad.

- a) Tener nacionalidad española.
- b) Ser nacional de uno de los restantes Estados miembros de la Unión Europea o nacional de algún Estado al que en virtud de los Tratados Internacionales celebrados por la Unión Europea y ratificados por España sea de aplicación la libre circulación de trabajadores.
- c) También podrán participar, cualquiera que sea su nacionalidad, quienes se encuentren en España en situación de legalidad.

- 2. Edad: tener cumplidos los 16 años y no exceder, en su caso, la edad máxima de jubilación forzosa.
- 3. Titulación: estar en posesión del título que se señale en el Anexo I. Las personas aspirantes con titulaciones obtenidas en el extranjero deberán acreditar documentalmente que están en posesión de la correspondiente convalidación o de la credencial que acredite, en su caso, la homologación. Este requisito no será de aplicación a las personas aspirantes que hubieran obtenido el reconocimiento de su cualificación profesional en el ámbito de las profesiones reguladas al amparo de las disposiciones de Derecho Comunitario.
- 4. Habilitación: no haber sido separada, mediante expediente disciplinario, del servicio de cualquiera de las Administraciones Públicas o de los órganos constitucionales o estatutarios de las Comunidades Autónomas, o en el país de la que es nacional ni hallarse en inhabilitación absoluta o especial para el desempeño de las funciones públicas.
- 5. Requisitos específicos de la convocatoria: **Consultar Anexo I.**

Características del puesto de trabajo

- Denominación del puesto: Técnico de Proyectos de I+D+I.
- Categoría: Titulado Medio (Meces 2) / Titulado/a Superior (Meces 3)
- Emplazamiento y/o centro de trabajo Unidad Fase I Ensayos Clínicos del Hospital San Pedro de Alcántara.
- Tipo de Jornada: Jornada completa.
- Modalidad de contratación: Contrato de duración determinada. (Hasta 30.06.2026)
- Fecha de incorporación deseada: Inmediata.
- Retribución: 22.693,44€ (MECES 2) / 25.945,40€ (MECES 3) en función de la titulación máxima aportada.

Proceso de selección

- Quienes deseen participar deberán presentar su solicitud a través de la web de la Fundación, en el apartado correspondiente a este proceso selectivo en la dirección: <https://fundesalud.es/ofertas-de-empleo/>. La solicitud se presentará en el plazo que se indique en la publicación del proceso en el DOE, acompañada de la documentación acreditativa de todos los **requisitos**, especificados para el puesto en el **Anexo I** y de los documentos detallados en el **apartado V.4 del documento Procedimientos de Selección y Contratación de Personal** (<https://fundesalud.es/wp-content/uploads/2025/04/ProcSelContratPersonal.pdf>). A tal efecto, se facilitan **Anexos III, IV y V**, que las candidaturas en todo caso deben presentar cumplimentados y firmados.

- La selección de las candidaturas se realizará conforme a lo establecido en el apartado **V.6 del documento Procedimientos de Selección y Contratación de Personal**.

Comisión de selección

La Comisión de Selección estará compuesta por los siguientes miembros:

- Presidencia: D. José Luis González Sánchez (Gerente de FundeSalud) o persona en quién delegue.
- Secretaría: D. Santiago González Santiago (Dr. En Oncología Médica del HUSPA) o persona en quién delegue.
- Vocalía: D^a María Isabel Cotilla Marco (Responsable de Área de Investigación Clínica) o persona en quién delegue.

En Mérida a fecha de la firma digital

José Luis González Sánchez
Director Gerente de FundeSalud

ANEXO I

Referencia	25/2025
Convenio/Proyecto de referencia	PMP22/00032
Denominación del puesto	Técnico de Proyectos de I+D+I. Data manager
Nº de plazas ofertadas	1
CARACTERÍSTICAS DEL PUESTO	
Ubicación	Unidad de Ensayos Clínicos del Hospital San Pedro de Alcántara
Horas semanales u horario de trabajo	Jornada Completa
Modalidad de contratación	Contrato de duración determinada.
Duración estimada del contrato	Hasta fin de Proyecto
Retribución Bruta Anual	22.693,44€ / 25.945,40€.
Categoría profesional	Titulado medio (MECES 2) / Titulado superior (MECES 3) en función de la titulación máxima aportada.
Fecha de incorporación	Inmediata
FUNCIONES Y/O TAREAS A DESEMPEÑAR	
Tareas de Data Manager definidas en el proyecto tales como:	
• Tratamiento de datos clínicos, incluyendo el registro de datos de CRD, generación de queries y su resolución, revisión de datos, codificación médica y procedimientos de control de calidad. • Preparación de informes sobre el estado de los datos clínicos del Proyecto • Educación y seguimiento del paciente en el uso de las tecnologías necesarias para el correcto Desarrollo del proyecto. • Gestión de envío de muestras biológicas • Apoyo técnico en cualquier otra tarea definida en el proyecto PMP22/00032	
PROCEDIMIENTO	
Tramitación	https://www.fundesalud.es/ofertas-de-empleo/
Procedimiento a cumplir	https://fundesalud.es/wp-content/uploads/2025/04/ProcSelContratPersonal.pdf
Medios	Propios
Publicidad	DOE de 21 de Noviembre de 2025
Plazo de presentación de candidaturas	5 días laborables desde el día siguiente a la publicación en DOE
PRIMERA FASE: REQUISITOS ESPECÍFICOS DE LA CONVOCATORIA (mínimo exigido)	
Titulaciones y estudios	Licenciado/Grado + Máster Universitario en Ciencias de la Salud Diplomado/Grado en Ciencias de la Salud
Experiencia profesional	Experiencia de al menos 12 meses como Data Entry o Study Coordinator en investigación clínica, demostrable mediante contrato detallando las funciones realizadas o bien mediante certificado expedido por la entidad empleadora.
Idiomas	Nivel Inglés B1 certificado
SEGUNDA FASE: MÉRITOS Y COMPETENCIAS PARA EL DESEMPEÑO DEL PUESTO	
ETAPA DE MÉRITOS (VER ANEXO II)	
Otras titulaciones o estudios	Otros Posgrados en Investigación (distinto al valorado en fase de requisitos)
Experiencia profesional	• Experiencia demostrable de ensayos clínicos en el área de Oncología Médica • Experiencia en investigación clínica en el ámbito hospitalario. • Experiencia superior a 12 meses como Data Entry o Study Coordinator, demostrable mediante contrato detallando las funciones realizadas o bien mediante certificado expedido por la entidad empleadora.

Formación complementaria

- Certificado Buenas prácticas Clínicas en vigor.
- Certificado IATA en vigor.
- Formación acreditada en Ensayos Clínicos, en Gestión de Medicamentos u otra formación clínica (manejo de Cuadernos de Recogida de Datos Clínicos y programas de hojas de cálculo y bases de datos).

ETAPA DE ENTREVISTA PERSONAL (VER ANEXO II)

Se formularán preguntas sobre capacidades o habilidades relacionadas con el perfil del puesto ofertado y con los fines y objetivos de la Fundación, valorando los aspectos humanos y aptitudes personales de los aspirantes citados a esta etapa del proceso.

ANEXO II –BAREMO

ETAPA DE MÉRITOS:

La puntuación máxima total será de 8 puntos (80%)

Los méritos de las candidaturas se valorarán con las puntuaciones máximas que se señalan:

A) OTRAS TITULACIONES O ESTUDIOS (La puntuación máxima total será de 1 punto):

Se valorarán otros postgrados en Investigación (distintos al valorado en la fase de requisitos) hasta un máximo de 1 punto.

B) EXPERIENCIA PROFESIONAL (La puntuación máxima total será de 6 puntos):

Se otorgarán 0,20 puntos por cada mes completo de experiencia demostrable mediante contrato detallando las funciones realizadas o bien mediante certificado expedido por la entidad empleadora en el desarrollo de tareas relacionadas en los siguientes ámbitos:

- Experiencia demostrable de ensayos clínicos en el área de Oncología Médica (Hasta 2 puntos).
- Experiencia en investigación clínica en el ámbito hospitalario (Hasta 2 puntos).
- Experiencia superior a 12 meses como Data Entry o Study Coordinator (hasta 2 puntos)

C) FORMACIÓN COMPLEMENTARIA (La puntuación máxima total será de 1 puntos):

Solo se valorarán los diplomas o certificados en cursos relacionado con los contenidos especificados la siguiente puntuación:

- Certificado Buenas prácticas (0,5 puntos).
- Certificado IATA (0,5 puntos).
- Formación acreditada en Ensayos Clínicos (máximo 0,5). Solo se valorarán los diplomas o certificados en cursos con una duración superior a diez horas, otorgando por cada diploma o certificado directamente relacionado con los contenidos especificados la siguiente puntuación:
 - 11-50 horas: 0,1 puntos.
 - 51-100 horas: 0,2 puntos.
 - Más de 100 horas: 0,5 puntos.
- **En caso de que la Comisión de Selección lo considere necesario, se realizará una prueba de conocimientos en la etapa de méritos.**

ETAPA DE ENTREVISTA PERSONAL

La puntuación máxima total será de 2 puntos (20%)

Se valorarán las siguientes actitudes y/o capacidades:

1. Comunicación (facilidad de relaciones interpersonales, expresión verbal y no verbal): máximo 0,40 puntos.
 2. Resolución de problemas: máximo 0,20 puntos.
 3. Iniciativa: máximo 0,20 puntos.
 4. Trabajo en equipo: máximo 0,20 puntos.
 5. Interés y conocimientos de la empresa: máximo 0,50 puntos.
 6. Interés y conocimientos del entorno del puesto y del proyecto: máximo 0,50 puntos.
-
- **En la entrevista se comprobará que los méritos acreditados documentalmente, que hayan sido puntuados a las candidaturas, son veraces y se corresponden adecuadamente con la puntuación obtenida. La falsedad de la información y/o de la documentación requerida para el proceso comportará la invalidez de la solicitud, sin perjuicio de la responsabilidad que de tal circunstancia se pudiera derivar.**
 - **En caso de que el Comisión de Selección lo considere necesario, se procederá a la realización de una prueba de conocimientos relativos al puesto.**
 - **Las candidaturas que no asistan a la entrevista personal quedarán excluidas del proceso de selección.**

ANEXO III

DECLARACIÓN RESPONSABLE DE NO HABER SIDO SEPARADO/A MEDIANTE EXPEDIENTE DISCIPLINARIO DEL SERVICIO DE LAS ADMINISTRACIONES PÚBLICAS, NI HALLARSE INHABILIDO/A PARA EL EJERCICIO DE FUNCIONES PÚBLICAS.

Don/Doña con D.N.I
nº..... y domicilio en
de la localidad, provincia.....

DECLARO:

No haber sido separado/a mediante expediente disciplinario del servicio de las administraciones públicas, ni hallarse inhabilitado/a para el ejercicio de funciones públicas.

En....., a....., de.....de 20...

Fdo.:.....

ANEXO IV

DECLARACIÓN RESPONSABLE DE VERACIDAD DE DATOS

Don/Doña con D.N.I
nº..... y domicilio en
de la localidad, provincia.....

DECLARO:

1º Que los datos indicados en el cuestionario web y documentación a aportar en el proceso son veraces, y me comprometo a probar documentalmente los mismos cuando así se me requiera.

2º Que esta documentación es copia fiel de los documentos originales.

3º Que conozco que la falsedad de la información y/o de la documentación requerida para el proceso comporta la invalidez de mi solicitud, sin perjuicio de la responsabilidad que de tal circunstancia pudiera derivar en futuros procesos en los que solicite participar.

En....., a....., de.....de 20...

Fdo.:.....

ANEXO V

AUTORIZACIÓN DE PUBLICACIÓN DE DATOS PERSONALES

Don/Doña con D.N.I
nº..... y domicilio en
de la localidad, provincia.....

AUTORIZO A FUNDESALUD A:

Publicar mis datos personales, en las resoluciones que se publiquen relativas a la tramitación del
procedimiento de selección.

En....., a....., de.....de 20...

Fdo.:.....